



Acta N°003/2022

Resolución

N° 016 /2022

Las Piedras, 25 de enero de 2022

VISTO: Lo informado en expediente 2021-81-1570-00040, referido a transposición de rubros realizada desde el programa Programa 157 renglón 5353, Dirección de Espacios públicos, por un monto de \$574.620 al Programa 142 renglón 5343 del Municipio de Las Piedras.

RESULTANDO: La Dirección de espacios públicos transfiere al presupuesto del Municipio el monto de \$574,620 para la compra de una estación saludable, estación de calistenia, juegos infantiles para primera y segunda infancia, bancos, mesas, entre otros.

CONSIDERANDO I. Que los fondos ingresan al presupuesto del Municipio en 3 cuotas mensuales y consecutivas de \$191,540 (pesos uruguayos ciento noventa y un mil quinientos cuarenta), la 1er. cuota en Enero 2022, la 2da. en Febrero 2022 y la 3er. en Marzo 2022.

CONSIDERANDO II Que los montos que se transfieren se encuentran establecidos en actuación 5 del expediente 2021-81-1570-00040, informados por la señora Directora General de Recursos Financieros Cra. Laura Tabarez.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1- AUTORIZAR un gasto, mediante otras fuentes de financiamiento, para la compra de estaciones saludable y de calistenia, juegos infantiles para primera y segunda infancia, bancos, mesas, entre otros, por \$574.620 a la empresa Benito salgado

S.A RUT 217584120017

2- Los gastos autorizados ingresaron a la cuenta del Municipio, de la siguiente manera; transferencias bancarias desde la CC \$ BROU 001518371-00053 General a la CC \$ 001518371-00065 Municipio Las Piedras , la 1era. el 12/01/2022 por \$ 191.540, la 2da. programada al 12/02/2022 por \$ 191.540 y la 3era. programada al 12/03/2022 por \$ 191.540, de acuerdo a lo informado en actuación 9 del expediente mencionado en el proemio de la presente resolución.-

3- Comuníquese a la Dirección General de Recursos Financieros, Secretaría de desarrollo local y Participación, Dirección de Espacios Públicos, Sector Recursos Financieros y Departamentos de Contabilidad y Tesorería del Municipio de Las Piedras.-

Alcalde *Romina Espinoza*
Romina Espinoza

Concejal *[Signature]*
[Signature]

Concejal

[Signature]
Ricardo Mazzini

Concejal

Concejal
[Signature]
WALTER H. LASCANO
CONCEJAL